

Mañana Pleno de las Cortes de Aragón

## SE DEBATIRÁ LAS RELACIONES ENTRE EL DEFENSOR DEL PUEBLO Y LAS FIGURAS SIMILARES EN LAS COMUNIDADES AUTONOMAS

HUESCA.—

Mañana jueves, las Cortes de Aragón celebrará una sesión plenaria que dará comienzo a las 9,45 horas de la mañana en el que los diputados aragoneses debatirán los ocho puntos que componen el orden del día.

El primero de ellos es una enmienda a la totalidad con texto alternativo, presentado por el grupo parlamentario mixto, a la proposición de ley por la que se declara «Día de Aragón» la festividad del señor San Jorge, presentada por el PAR.

La toma en consideración de la propuesta de proposición de ley a presentar ante la mesa del Congreso de los Diputados, para regular las relaciones entre la institución del Defensor del Pueblo y las figuras similares en las distintas comunidades autónomas, compondrá el segundo punto a debatir, que ha sido presentado por todos los grupos parlamentarios.

Tras este punto, se procederá a la aprobación en lectura única, en su caso, de la propuesta de proposición de ley a presentar ante la mesa del Congreso de los Diputados, para regular lo relativo al punto anterior. Asimismo, se procederá a la designación de los delegados que tendrán que defender esta proposición de ley ante el Congreso de los Diputados.

Otro de los temas a tratar en el pleno de las Cortes de Aragón mañana jueves, es de la toma en consideración de la proposición de proyecto de ley orgánica sobre transferencias en materia de enseñanza a la comunidad autónoma de Aragón, presentada por el grupo parlamentario mixto.

También está previsto, la toma en consideración de la proposición de ley reguladora del Consejo asesor de Radio y Televisión Española en Aragón, presentada también por el grupo mixto.

La proposición no de ley sobre la necesidad de promover la ley de servicios sociales en Aragón y la creación del Consejo Regional de Bienestar Social, que presenta el grupo regionalista.

El último punto del orden del día para el pleno de las Cortes ha sido el presentado por el grupo popular sobre la proposición no de ley sobre la defensa de las competencias de la comunidad autónoma de Aragón en materia educativa frente a la LODE.

### TRES DELEGADOS DEFENDERAN EN EL CONGRESO LAS RELACIONES DEL DEFENSOR DEL PUEBLO Y SIMILARES AUTONOMICOS

Por lo que respecta a los puntos en los que se tratará sobre proposición de ley para regular las relaciones entre la institución del Defensor del Pueblo y las figuras similares en las distintas comunidades autónomas. Se iniciará con la lectura de la comunicación en la que el Gobierno muestra su criterio favorable respecto a la toma en consideración de esta propuesta de proposición de ley, que será seguida de la intervención de los cuatro grupos parlamentarios.

Estos podrán intervenir durante diez minutos cada uno, tras lo cual se procederá a votar el texto y a la explicación de voto si procede. Este punto constituye una novedad en la experiencia parlamentaria de las Cortes de Aragón. Por acuerdo de la junta de portavoces, si esta propuesta es tomada en consideración, se someterá seguidamente a votación, obviando los pasos habituales de presentación de enmiendas y debates en ponencia, comisión y pleno.

En el caso de ser aprobada la propuesta de proposición de ley, esta deberá ser defendida ante el Congreso de los Diputados por un máximo de tres delegados de las Cortes de Aragón. Será en el punto cuarto donde el pleno deberá elegir a éstos. Hay que destacar que la intervención de los delegados aragoneses en el Congreso solamente tendrá lugar en el momento de la toma en consideración del texto en el pleno de los Diputados y no en el resto de la tramitación.

## Las Peñas acusan al Ayuntamiento de incumplir acuerdos en la organización de los Carnavales

Las Peñas Recreativas oscenses, reunidas en sesión ordinaria el día 6 de los corrientes, una vez estudiados los errores cometidos por el Excmo. Ayuntamiento con respecto a la organización y colaboración de los Carnavales 1984, exponen que habiéndose comprometido el Excmo. a:

«Colocación del escenario en la Plaza López Allué, montado exactamente igual que para San Lorenzo, así como el panel trasero de protección y toma de corriente junto al mismo para poder celebrar la verbena».

Para sorpresa de las Peñas, se comprobó que el escenario no era el convenido, estaba situado en diferente lugar ocupando una tercera parte de la Plaza. Tampoco existía toma de corriente alguna, teniendo las Peñas que improvisar la ins-

talación necesaria para poder celebrar la verbena, y por último tampoco existía el panel de protección trasero del escenario.

Por todo lo cual, queremos hacer resaltar la inoperancia y falta de preocupación de los responsables delegados de la Comisión de Fiestas, así como de algún miembro de las Brigadas Municipales.

Teniendo constancia de estos hechos, el presidente de la Comisión de Fiestas, citó a las Peñas a una reunión el día 6 de los corrientes, a las 17,30 en el Palacio Municipal, a la cual no asistió. Esperamos que la próxima reunión que será (Dios mediante), el próximo viernes día 9, a la misma hora y en el mismo lugar, ASISTA.

PEÑAS RECREATIVAS OSCENSES

Tras la visita del consejero Malo a Tarragona

## Buenas perspectivas para el turismo catalán

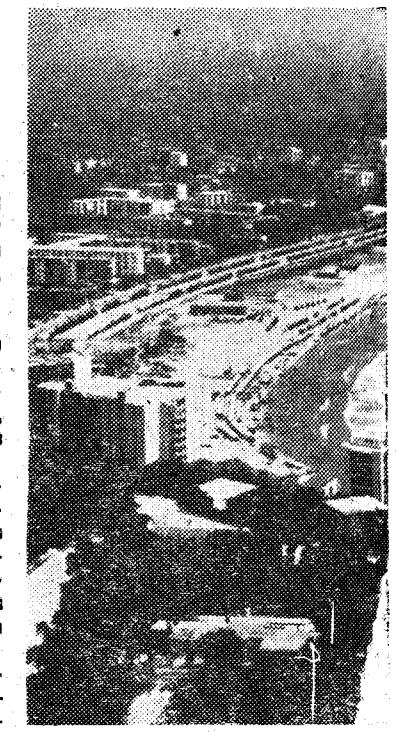
Un mayor conocimiento y mejora de la oferta turística de Aragón hacia Cataluña en un futuro próximo, constituye el balance esencial de la reciente visita del consejero de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno aragonés a Tarragona, donde se entrevistó con los más destacados representantes del sector turístico de Cataluña.

Lo que en principio estaba diseñado como una visita oficial de los responsables aragoneses del turismo a Tarragona, invitados por el presidente de la Diputación de aquella provincia catalana, derivó finalmente en dos apretadas reuniones de trabajo con los responsables del sector privado del turismo de Cataluña y Aragón. A estas reuniones, y en representación del sector privado aragonés, acudieron a Tarragona representantes de nuestra hostelería, balnearios, casinos, campings, agencias de viajes, Centros de Iniciativas Turísticas (CIT), del sector nieve y montaña, etc.

En dichas reuniones, a las que asistió un alto representante de la Generalitat, así como alcaldes de diversos municipios turísticos catalanes, se fijaron las bases de mutua colaboración entre Aragón y Cataluña en esta materia, ya que, como apuntó el consejero aragonés, Eulogio Malo, «las ofertas turísticas de Aragón no son competitivas sino complementarias».

Entre estas bases iniciales de mutua colaboración destaca la invitación a participar activamente en la próxima Feria del sector «RODATUR», y, lo que es más importante, el acuerdo de oferta de paquetes turísticos específicos desde Aragón hacia Cataluña. Sobre este último aspecto, se acordó la próxima visita a Aragón de una nutrida representación del sector turístico privado de Cataluña para conocer sus rutas y su oferta potencial, por la que los representantes catalanes han mostrado un vivo interés.

Las reuniones, celebradas durante el pasado fin de semana en Tarragona y Salou, se enmarcan en un amplio plan diseñado por el Gobierno aragonés para abrir un decisivo proceso de promoción de nuestros recursos turísticos.



## 150 corredores participaron en el XV Cross de la Montaña de Sabiñánigo

Se celebró el pasado domingo, en jornada matinal, el «XV Cross de la Montaña», que organizó brillantemente el G. M. S. en los circuitos de la zona deportiva «La Corona».

150 participantes se dieron cita en la capital serralesa, entre un público entusiasta que dio calor con sus aplausos, en todo momento, a los jóvenes deportistas que pusieron todo su esfuerzo y saber por intentar obtener una buena posición, el rostro de los jóvenes al finalizar cada una de las pruebas, era patente el duro recorrido del circuito, hay que reseñar como un alivio que entre los participantes se encontraban tres campeones de Aragón: Joaquín Mareca, del Helios, categoría veteranos; María Carmen Larré, de P. Zooti, senioras damas y Juan Fernández, de GMS, categoría cadetes y los tres hicieron gala a ese título que poseen. Como hecho destacable resaltaremos la presencia desde el inicio de las pruebas de las autoridades civiles y militares aguantando la gélida temperatura y el fuerte viento, esperando premiar a los participantes con la entrega de trofeos. Merece especial mención por el trabajo de promoción del duro deporte del cross F. Javier Arizón.

### RESULTADOS

#### Marcha atlética (h.), 3.000 m.:

1.—Carlos Romera, 18-10-40 (Peña Zooti).

#### Marcha atlética (d.), 3.000 m.:

1.—Asunción Capdevila, 18-49-12 (La Litera).

#### Alevines (h.), 1.600 m.:

1.—Oscar Muñoz, 7-48-1 (P. Zooti).

2.—Sergio Gómez, 7-59-4 (Utebo).

3.—Angel Pablo, 8-07-2 (P. Zooti).

#### Alevines (d.), 800 m.:

1.—María José Palacín, 4-50-00 (P. Zooti).

2.—Gemma Leticia, 5-01-1 (Peña Litera).

3.—María Angeles Palau, 5-21-2 (La Litera).

#### Infantiles (h.), 2.800 m.:

1.—F. Javier Toro, 11-49-05 (Deportivo Apebin).

3.—Sergio Bendicho, 12-36-02 (La Litera).

#### Infantiles (d.), 1.600 m.:

1.—Yoly Llorente, 7-58-8 (Utebo).

2.—Clara Víu, 8-15-01 (La Litera).

3.—Susana Conejero, 8-40-2 (Utebo).

#### Cadetes (h.), 4.000 m.:

1.—Juan Fernández, 16-35-6 (GMS).

2.—Carlos Oriach, 16-52-7 (La Litera).

3.—J. Antonio de la Fuente, 17-11-3 (Apebin).

#### Cadetes (d.), 2.000 m.:

1.—Alicia Enjuanes, 10-16-5 (La Litera).

2.—Ester Ruiz, 10-29-7 (Utebo).

3.—Cristina Labat, 10-39-5 (La Litera).

#### Juveniles (h.), 4.800 m.:

1.—Javier Yermo, 18-46-5 (Club Atlético Monzón).

2.—Angel A. Yus, 18-50-2 (Scorpio - 71).

3.—José María Molet, 19-14-9 (La Litera).

#### Juveniles (d.), 2.800 m.:

1.—Conchita García, 13-13-4 (Utebo).

2.—Ana María González, 13-44-7 (G.M.S.).

#### Juniors (h.), 4.000 m.:

1.—María José Tauste, 20-08-8 (Peña Zooti).

2.—Tere Biarges, 21-20-00 (Utebo).

#### Seniors (h.), 4.000 m.:

1.—María Carmen Larré, 18-12-5 (Peña Zooti).

2.—Laura Barrabés, 19-56-5 (La Litera).

3.—Cristina Sanagustín, 21-39-3 (Peña Zooti).

#### Juniors (h.), 6.000 m.:

1.—Rafael Fuertes, 24-2-9 (Peña Zooti).

2.—J. Antonio Sesé, 26-34-4 (Club Atlético de Monzón).

3.—Alberto Beltrán, 27-06-6 (G.M.S.).

#### Seniors (h.), 12.000 m.:

1.—J. Ramón Escartín, 48-57-5 (Club At. Monzón).

2.—M. Angel Antón, 49-27-10 (Indp.).

3.—José Campos, 49-45-7 (Gravelinas XXV).

#### Veteranos A. (h.), 4.000 m.:

1.—Joaquín Marega, 16-07-2 (Helios).

2.—Manuel García, 17-38-2 (Independiente).

3.—José Armesín, 18-26-6 (Peña Zooti).

#### Veteranos B. (h.), 4.000 m.:

1.—Ramón Castillón, 17-03-6 (Independiente).

2.—Luis Arcal, 19-48-4 (Independiente).